

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

1316 *Trámite de calificación ambiental.*

Anuncio

Don José Antonio Olivares Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

Hace saber:

Que por D. Manuel Carrillo Labella, en representación de la UTE Carrillo, Criado y López se presenta solicitud del trámite de Calificación Ambiental para el ejercicio de la actividad de “Tres Apartamentos Turísticos de 2 llaves” con emplazamiento en Urbanización el Rio sita en C/ Arroyo de los Ubios, 18 de Arroyo Frio, (La Iruela).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de Diciembre de 1995, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha del presente edicto. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, a 20 de Marzo de 2017.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ ANTONIO OLIVARES SÁNCHEZ.